

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.764 · 2024

ACUERDOS

Boletín Oficial, 21 de octubre de 2024 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 27764

Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo entre la República Argentina y la República Popular China sobre Cooperación para la Prevención y Lucha contra el Tráfico Ilícito y la Restitución de Bienes Culturales Transferidos, Apropiados, Importados o Exportados en Forma Ilícita, suscripto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 28 de noviembre de 2018, que consta de siete (7) artículos y dos (2) anexos, que como Anexo, en idiomas español e inglés, forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).